

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 5.035

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 14 de Diciembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

¿Por qué no ascienden los alféreces de la Escala de Reserva que llevan más de dos años de empleo?

La ley de Bases de 1918 reorganizando el Ejército señaló como mínimo a los alféreces llevar tres años en el empleo para poder ascender a tenientes.

Considerando el señor vizconde de Eza, previo informe del Consejo Supremo y Estado Mayor Central, que el plazo de tres años resultaba excesivo para obtener un empleo, que sólo se considera casi nominal (ya que el cometido que se le asigna es el mismo), y, en cambio, se aliviaba algo la precaria situación del oficial con el pequeño aumento en el sueldo, promulgó la ley de 10 de mayo último, reduciendo a dos años las condiciones para la declaración de aptitud.

En virtud de esta ley ascendieron a tenientes todos los alféreces de la escala activa que iban a cumplir tres años en julio, y en seguida los que cumplieron los dos.

No obstante, en la escala de reserva sólo se ascendió a una tercera parte, casi por gracia especial, por no existir vacantes de teniente en la misma, quedando unos 400 por ascender. Es decir, que la razón de orden material (una de las que se tuvo en cuenta para dictar la última ley citada), no pudo subsistir también para todos los que reunían las condiciones en esta escala.

Ya sabemos que para todo encuentran nuestros legisladores argumentos con que justificar una resolución o procedimiento...

Pero nosotros vamos a poner a la consideración del señor ministro de la Guerra algunas de las muchas razones que pudieran tenerse en cuenta para ascender a todos.

Primera. La ley de Presupuestos señala las plantillas totales del Ejército. Como existen más de 900 vacantes de subalternos en el Arma de Infantería solo, hay un margen de muchos miles de pesetas...

Segunda. Las obligaciones del teniente y alférez son idénticas, y por varias Reales órdenes se dispone que la plantilla de los Cuerpos lo mismo puede ser de uno que de otro empleo; hasta el punto que al ascenso continúan en los mismos destinos.

Tercera. La referida ley de 1918 y la de Presupuestos mencionada, señalan las plantillas de alféreces en las demarcaciones de reserva y otros destinos.

En cambio, por una sencilla Real orden han quedado (por ahora y sabe Dios hasta cuándo) sin efecto dichos destinos, y se obliga a los referidos alféreces a prestar servicio en los Cuerpos, cubriendo la falta que hagan la escala activa. Y... ¿para qué continuar?

¿No ha tenido ocasión el señor ministro de la Guerra de ver cómo el 80 por 100 de los subalternos que tienen los Cuerpos son de la escala de reserva?

¿No ha podido igualmente ver, en sus viajes a Melilla, a hombres de edad avanzada, con sólo una estrella de seis puntas, la mayoría cargados de hijos, y que en vez de estar en sus destinos de plantilla en las «reservas», se encuentran en «las primeras líneas» del campo de batalla?

¿No basta con que todos, sin distinción de procedencia, están actualmente ofrendando su vida por la Patria y sólo con el pensamiento y la voluntad puestos a sus servicios?

El argumento de que no hay vacantes, está más que rebatido, anulado; toda vez que en varias Armas han ascendido sin vacantes, aunque en su día se amortice el excedente que resulte.

Además, el ascender a los 250 o 300 que quedan en dichas condiciones, no grava el Presupuesto, por las razones anteriormente expuestas.

Ni debe haber temor de vulnerar la ley de Ascenso, máxime cuando, como hemos dicho, la de Bases y Presupuestos con sus plantillas, están ya modificadas de Real orden.

Esperamos que el excelentísimo señor ministro de la Guerra encontrará ocasión oportuna, y en breve plazo, para ascender a los que se encuentran en las condiciones antes dichas, toda vez que en él imperó siempre el amor a la razón y la justicia.

FEDERICO

DESTINOS CIVILES

Suboficiales y sargentos

Habiendo sido propuestos por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles de este Ministerio para cubrir plazas de auxiliares de Administración civil, previo examen a que hace referencia la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 25 de junio próximo pasado, las clases de tropa que figuran en la adjunta relación, de orden del ministro de la Guerra, los jefes de los Cuerpos a que pertenecen dichas clases, manifestarán con urgencia a los interesados, que el plazo señalado para abonar cada opositor la cantidad de 15 pesetas en concepto de derecho de examen y recoger el documento que le acredite ante el Tribunal de oposiciones, termina el 20 del actual, según se dispone en la Gaceta número 333, en la inteligencia de que perderán el

derecho a examen los que no tengan verificado el pago en la citada fecha.

Infantería: Suboficial D. Lorenzo Blázquez Gil, del regimiento Navarra; sargentos don Antonio Vázquez de la Calle, del batallón de Instrucción; D. Manuel Barquiza de la Llave, de Regulares indígenas de Tetuán; D. Eugenio Gil Higuera, de la zona de Barcelona, y D. Manuel Carrasco Sánchez, de Cazadores Tarifa.

Artillería: Sargento D. Juan María Heraldo Morales Torres, del regimiento mixto de Artillería de Ceuta.

Infantería: Sargento D. José Vázquez de la Calle, del regimiento de Lealtad.

Caballería: Sargento D. Joaquín Gómez Benítez, de Regulares indígenas de Tetuán.

Infantería: Sargentos D. Baldomero Azcona Mora, del regimiento de Ordenes Militares; D. Darío González Castro, del de Burgos; D. Carlos Hernández Benito, del de Or-

denes Militares; D. Vicente Ortiz Fuentes, del batallón de Instrucción; D. Juan Jurado Valett, del regimiento de San Fernando; don Ricardo Abad, del de Vergara, y D. Eutiquiano García Sánchez, del regimiento Infantería Saboya.

Artillería: Sargento Nicanor Sánchez Ozcoyen, de la Comandancia de Artillería de Tenerife.

Infantería: Sargentos D. Galo Fernández Lozano, del regimiento de Tenerife; D. Benito Rodríguez Beltrán, del de Cartagena; don Paulino Cascallar O'Dena, del de Ceriñola, y D. Manuel García Manzano, del de La Corona.

Ingenieros: Sargento D. Juan Inglés Hernández, del Centro Electrotécnico.

Infantería: Sargentos D. Angel Chamero Romero, del regimiento de Saboya; D. Miguel Puig Campillo, del de Cartagena; D. Alfonso Galán Romualdo, de Cazadores Mérida, y D. Jesús Lechuga Serrano, del regimiento de Soria.

Ingenieros: Sargento D. Casto Argote y Díaz de Corcuera, del primero de Zapadores.

Infantería: Sargento D. Miguel Marquín Uganeta, del regimiento de Guipúzcoa.

Artillería: Sargento D. Juan Luján Martínez, de la Comandancia de Cartagena.

Caballería: Sargento D. Emilio Cadorna Mezquida, de Lanceros de Sagunto.

Infantería: Sargento D. Timoteo Montoya Albiz, del regimiento de Garelano.

Ingenieros: Sargento D. José Barrio Gómez, del primero de Zapadores.

Infantería: Sargentos D. Eusebio Herrera Franco, del regimiento de San Marcial, y D. Florencio Moreno Pérez, del de Alcántara.

Artillería: Sargento D. Paulino Echave Puerta, del 15.º ligero de Artillería.

Herradores militares

Ascensos.—Herradores de terceros: Manuel Román, del Grupo de regulares de Tetuán, a herrador de segunda; Ricardo Masó y Esteban Salicio González, del regimiento Caballería de Victoria, a herradores de segunda, y forjador Alejandro Torrijo, de regulares de Ceuta, a herrador de segunda.

EL AGUINALDO DEL MARINERO

El ministro de Marina dijo ayer a los periodistas que les estaba muy agradecido por el auxilio prestado a la suscripción del Aguinaldo del Marino, que, gracias a todos, ha sido un gran éxito.

El metálico alcanza ya a más de 25.000 duros, o sean 125.000 pesetas, con la particularidad del número enorme de suscriptores, desde S. M. el Rey, que contribuyó con 2.000 pesetas, hasta muchos de 25 y 50 céntimos, no por modestos menos de agradecer, y falta todavía el resultado de la función de la Zarzuela el día 19.

Los donativos en especie han sido también importantes, figurando entre ellos 650 botellas de jerez de la casa Domecq, 500 libras de chocolate de los herederos de Matías López y millares de latas de sardinas, bonito y salmón.

En suma, que los resultados superaron a todas las esperanzas, demostrando las simpatías de la nación hacia nuestra Marina de guerra.

TEATRO REAL

Ayer volvió de nuevo a surgir la ópera italiana.

Se cantó la gran obra de Verdi, «Aida», obteniendo un éxito satisfactorio.

El personaje de la protagonista fué cantado por la celebrada soprano María Carena, tan querida de nuestro público, que con su voz dulce y apasionada le cautivó en varias ocasiones durante el transcurso de la representación. En el «agitato», «Ritorna vincitore», tuvo frases de admiración sublime, y de expresión tierna y conmovedora en el «Pietà, pietá». Una ovación fué el premio de su labor. En el dúo de tiple, parece que le salían del alma las apasionadas palabras: «Amore! ¡gandío-tormentolo», brillando nuevamente su festivo elegante y forma subjetiva en la sentida romanza: «O ciele azzurri...», produciendo el éxtasis en el auditorio.

Infinidad de veces fué llamada al palco escénico la señorita Carena, en medio de grandes aplausos y aclamaciones.

La mezzo-soprano señora Gali, guapa y de arrogante figura, posee una buena voz, muy buena escuela y canta con mucho gusto. En el gran dúo de los celos, nos lo demostró. Fué aplaudidísima, así como en la incansable escena del Juicio.

El tenor Corbetta recogió anoche muchos éxitos cantando el difícil personaje de Radamés.

Dijo muy bien la sentida romanza «Celeste Aida», siendo aplaudido, y en el gran dúo del acto tercero se mantuvo siempre a tono, sin que en su voz se notara cansancio alguno.

Fué llamado a escena distintas veces.

El barítono Cigada pasó sin pena ni gloria. Los coros e instrumental, muy bien dirigido por el maestro Saco del Valle.

Ricardo GONZALEZ

Actualidad política

El proyecto de Recompensas Parece estar decidida la reanudación de las interrumpidas discusiones sobre el proyecto de Recompensas, que volverá a ser sometido a la Cámara popular el próximo viernes.

Los Reyes, a Melilla

En los primeros días del mes de enero probablemente irán los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria a Melilla, para visitar los Hospitales de aquella plaza.

El «Libro rojo»

Probablemente el jueves será publicado el «Libro rojo», relativo a las negociaciones comerciales con Francia.

Regreso de la Reina Doña Victoria En el expreso de Andalucía llegó hoy, a las nueve, procedente de Córdoba, Su Majestad la Reina Doña Victoria.

GUARDIA CIVIL

Consultorio

Servicio forestal.—¿Qué plazo máximo marca la ley para el transporte de maderas, para tenerlas depositadas o abandonadas en las rías y sus orillas, y al denunciarlas a quién se entrega la denuncia con decomiso de las mismas?

En la guía de conducción que el gobernador civil de la provincia habrá autorizado—pues sin guía no pueden transportarse productos forestales—, se habrán señalado las condiciones de la concesión, y a ellas debe

atenerse la fuerza de la Guardia civil que vigile el río y los montes de donde la madera procede.

Si se encontraran abandonadas, deben inventariarse y, seguidamente, dar conocimiento al alcalde para que disponga su almacenaje, o lo que crea oportuno; en la inteligencia de que transcurrido el plazo de dos años, a partir del segundo anuncio del hallazgo (que las autoridades locales tienen el deber de hacer), pierde el propietario su derecho a ellas, según lo dispuesto en el art. 618 del Código civil.

DISPOSICIONES OFICIALES

Destínase, como director, al primer grupo de Hospitales de Melilla al coronel médico D. Victoriano Delgado.

Cesa en el cargo de jefe de Sanidad de Melilla el coronel médico D. Francisco Triviño, nombrándose para sustituirle al del mismo empleo D. Manuel Puig.

Se nombra director del tren hospital número uno al comandante médico D. Manuel Arnao.

Se anuncia concurso para proveer tres vacantes de capitán de Estado Mayor que existen en el Depósito de la Guerra, y otro para cubrir una plaza de veterinario primero en el Parque Central de Sanidad Militar.

Se desestima instancia promovida por un capitán de Infantería que solicitaba que a los jefes y oficiales cumplidos en África se les conceda pedir y obtener destinos en la Península.

Quedan de reemplazo por enfermos los tenientes de Infantería D. Gregorio Gómez Caminero, D. Gabino Iglesias Domínguez y don Manuel Vázquez López.

Pasa a situación de reserva el coronel de Infantería D. Ambrosio Lucifáez.

Se nombra ayudante del general de brigada D. José Madrid al comandante de Ingenieros D. Andrés Fernández y del general de brigada D. Ramón Lorente al comandante de Artillería D. Francisco Cerón.

Se nombra profesor de plantilla de la Academia de Infantería al comandante de dicha Arma D. Ignacio Crespo Coto.

Continúa de profesor en comisión en la Academia de Infantería el teniente coronel de Infantería D. Manuel Romerales.

Asciende a suboficial el sargento de Intendencia D. José Bosch Gali.

Se anuncia un concurso para formar una escala de 100 plazas de aspirantes a maestros armeros del Ejército.

Concedense Reales licencias para contraer matrimonio a los suboficiales de Artillería D. Pedro Rozas y D. Bartolomé Mulet, y al sargento D. Antonio Varo Gónez.

Firma de Guerra

Nombrando secretario del Consejo Supremo, al contralmirante de la Armada D. Luis González Quintas.

Disponiendo que el consejero togado de primera reserva D. Francisco Cervantes, pase a la segunda.

Idem que el consejero tocado D. Eduardo Rivadulla cese en el cargo de fiscal togado del Consejo Supremo, y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general del Ejército D. Angel Romanos y Santa Romana.

Idem al empleo de auditor general del Ejército a los auditores de división D. Enrique de Alcocer y a D. Onofre Sastro.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. José Mera y a D. Angel Arbcx; al contralmirante de la Armada D. Francisco Enseñat, y al general inspector de Sanidad de la Armada D. Luis Vidal.

Concediendo el empleo de intendente de división honorario, en situación de reserva, al coronel de Intendencia, retirado, D. Luis Arellano.

PAGINAS AMENAS

Literatura, vulgarización, curiosidades,

La cultura de la mujer

En el Congreso de la Liga francesa en pro de los derechos de la mujer celebrado en París, ha presentado la señorita Rauré un notable trabajo en el que se comprueba uno de los mayores triunfos de la mujer francesa: su pleno dominio de la más alta cultura.

Las estadísticas universitarias más recientes, acusan, en efecto, una devoción cada día más ferviente de la mujer por los estudios superiores; y esta curiosa tendencia confundirá a los psicólogos masculinos, más dispuestos siempre a tachar de débiles las inteligencias femeninas que pretenden iluminar con la luz de la ciencia las vías de la Eva futura.

En virtud de una atrevida iniciativa, las jóvenes están autorizadas para sufrir las mismas pruebas técnicas universitarias que sus compañeros masculinos, y tomar parte en todos los concursos, lo mismo en los de Filosofía, que en los de Gramática, Lenguas vivas y Matemáticas; en todos ellos los éxitos de las jóvenes escolares han sido brillantes y definitivos.

Para que nuestros lectores vean que las mujeres pueden aspirar a algo más que al campeonato de natación o tenis, diremos que la más alta calificación en alemán ha sido este año para una señorita; el último año también triunfó otra señorita, y dos muchachas alsacianas consiguieron brillante clasificación. Seis señoritas obtienen los primeros puestos en Inglés, y otras varias consiguen colocarse en primera fila en matemáticas, en

filosofía, español, italiano y en los estudios de alta erudición. Y la articulista exclama triunfalmente que estos campeonatos de la inteligencia bien valen lo que un golpe de raqueta de la más prestigiosa campeona en el tennis.

La campaña en pro de la cultura femenina se inicia, como por estos datos se ve, con una aplicación y una energía muy simpáticas. Pasó el tiempo en que se miraba con espanto a la que llamábamos mujer sabia, y la creíamos un ser anormal, sin sexo; no es tampoco el tiempo en que se concedía a las jóvenes el acceso a los estudios de enseñanza secundaria; la intelectual de hoy vence las dificultades de los estudios más altos.

La mortandad de hombres aseguraba ya en la civilización posterior a la guerra la superioridad cuantitativa de la mujer; esta superioridad tiende hoy a ser cualitativa. El hecho es más digno de ser señalado, porque precisamente los más extraordinarios éxitos de la hora presente desvían a los hombres de los desinteresados estudios clásicos y del dominio del pensamiento. En el momento en que los estudiantes se disponen a abandonar el humorismo, ellas se apresuran a conquistarlo; con esto, el equilibrio intelectual de la familia francesa puede sufrir una profunda transformación por desplazamiento de su centro de gravedad.

De este modo se prepara la división del trabajo entre los dos sexos, dejando para el hombre los trabajos de fuerza, mecánicos, industriales o comerciales, y dejar a la mujer la cultura superior y las creaciones artísticas, evolución deseada por algunos. Gastón Richard ve en esto una elevación doble, que explica con estas palabras: «Ascensión de la mujer hasta la cultura intelectual del hombre,

y del hombre, hasta la cultura moral de la mujer». Para esta posible transformación, este radical trastorno de la misión que a cada sexo hemos asignado en la vida, nos hace temblar.

El género lírico

Todo seguirá igual

La Sociedad de Autores Españoles, en cuya presidencia perdura el Sr. Muñoz Seca, se reunió el sábado en Junta general extraordinaria para tratar de buscar remedio a la cada día más alarmante decadencia del género lírico español.

Hubo discursos llenos de buenos deseos; hubo mucha conformidad en el fondo del asunto, y se dió un voto de gracias a la Junta directiva por la propuesta que había formulado y que a continuación copiamos. Dice así:

Primero. Que excepto en las principales capitales de provincias y pueblos muy importantes no se exijan las tres representaciones que marca la ley, si no se llevan a efecto. Igualmente no se exigirán los [derechos] de estreno (el 50 por 100) más que de aquellas obras que se verifique.

Segundo. Que no pidan tarifas extraordinarias por ninguna obra.

Tercero. Que los archivos de 30 actos se amplíen a 50 y los de 60 a 100.

Cuarto. Dar facilidades a los empresarios de género no musical para que puedan representar fines de fiesta líricos.

Quinto. Hacer un concurso todos los años en las siguientes condiciones: tres libretistas, elegidos entre las mejores firmas de la Sociedad, entregarán tres libros en un acto a tres músicos inéditos y contrariamente tres músicos de primera fila pondrán música a tres libros de noveles. Al mismo tiempo se pre-

miarán tres libros en concurso libre y tres partituras. Esas obras se entregarán en 1 de septiembre próximo a las Empresas de Madrid sin distinción de categoría, por sorteo, para su estreno.

Las seis zarzuelas serán premiadas con pesetas 2.000 cada una. También abarca el concurso tres zarzuelas de dos actos y otras tres en tres actos en las mismas condiciones y con el mismo premio.

Sexto. Pensar a un libretista de género lírico y a un músico para que vayan al extranjero a perfeccionarse y a estudiar la organización de los teatros de esa índole.

Séptimo. Remozar las joyas clásicas de la zarzuela española rehaciendo los libros e instrumentándolos de nuevo para que en 1 de septiembre se añadan al repertorio con ese aliciente y esa modernidad.

Nos parece muy bien lo referente a los derechos de propiedad, y lo de pensarse para que hagan estudio en el extranjero a un libretista del género lírico y a un músico, aunque no lo creamos muy necesario, ya que en la música española hay tanto que estudiar, y tanta riqueza sin explotar.

Lo que creemos, no mal orientado, sino completamente inocente, es el apartado, extremo o como se quiera llamar que tiene el número cinco.

Sería romper con toda la tradición de exclusivismo que tienen los autores de más cartel; sería hundirlos para rehacerlos con unos perfectos moldes altruistas, el conseguir que un libretista entre sea su libro, si era original, a un músico inédito, ni que un músico de gran liquidación, directivo, tardase menos de doce años en decidirse a estampar en el pentagrama una nota, no procedente de un «retrato», para un libro de un novel, como

no viese comenzar los ensayos del libro, que es como acostumbra hacer esos señores.

Algo mejor está lo del concurso, aunque tengo también mis reservas mentales en tan interesante extremo. ¡Estamos ya un poco escarmentados de los tallos que deciden esos concursos! Suelen ser fallos sinceros, y lo peor es que se pone a los autores, por debilidad de los jurados, en el trance de probar que la única, y a veces ruidosa sinceridad, está de parte del público.

Nosotros creemos que el acuerdo podía haber sido más concreto y más claro. Hubiese bastado que los prohombres dramáticos y líricos reunidos en la casa social de la calle del Prado, se hubiesen comprometido a dejar en libertad a las Empresas para estrenar las obras que le conviniere, fuera conocido o no el autor, y a no acaparar los carteles, saltando de Apolo a Novedades, o de la Princesa al Coliseo Imperial.

Lo que de todo nos pareció mejor, fué el propósito de ponerse al habla con los Sindicatos de actores, profesores de orquesta y Coristas, para allanar las dificultades existentes y caminar de perfecto acuerdo.

Eso está bien; otra cosa no es más que producir con lamentable frecuencia trastornos, que al fin y al cabo perjudican a los causantes y aburren al público, que es el que paga a todos.

ESPAÑA EN AFRICA

LA OCUPACION DE KADUR

MELILLA 12.—La madrugada del domingo se ha verificado la ocupación de Kadur y Taxarut por la columna del general Sanjurjo. La vanguardia, que iba al mando de un coronel, estaba formada por la Policía indígena y fuerzas de Bailén, Guipúzcoa, Tercio Extranjero y una batería de artillería. En primer término iban varios camiones, protegidos, y a las diez treinta entraron las tropas en Kadur, izándose en la torre la bandera española. Al aproximarse las fuerzas, en varios caseríos izaron banderas blancas, adelantándose algunos moros con objeto, según dijeron, de ver al general Sanjurjo y hacer acto de sumisión, aceptando cuantas condiciones se les impusieron. Anadiéron que, como prueba de ello, traían armas. Las mujeres moras y los chicos se acercaron a los soldados españoles pidiéndoles pan. Algunas edificaciones de Kadur han sido encontradas en bastante buen estado. Los ingenieros han tendido alambradas protectoras y no se han registrado actos de hostilidad. La vanguardia avanzó en dirección al río, llegando hasta Taxarut, donde existe un fortín importante por el terreno que domina. Este fortín tampoco estaba demolido. Cuando las tropas ponían el pie en Taxarut, se registró un pequeño tiroteo iniciado por los

rebeldes en la meseta de Tikepmin. Los aeroplanos que descubrieron a los moros los bombardearon, avanzando las fuerzas hasta el puente de los Tres Ojos. El repliegue se efectuó sin novedad.

MELILLA 12.—La columna Cabanellas realizó un paseo militar desde Zaio. La Policía indígena recorrió el territorio de Ulad Settut, acercándose a menos de tres kilómetros de Sidi Sadik, sin novedad. Al regreso se cayó del caballo el soldado de Húsares de la Princesa Francisco Rubio, fracturándose un brazo. En las estribaciones de Monte Mauro se distinguen campamentos y numerosas tiendas. Los moros tirotearon anoche la posición de Tifasor, sin novedad. Por disposición del Alto Comisario se ha abierto juicio contradictorio para la cruz de San Fernando a favor del teniente de Regulares Miguel Rodríguez, capitán del mismo Cuerpo, Agustín Aguado, muerto en Ulad Settut; teniente de Intendencia Ricardo Iglesias, muerto en la defensa de la fábrica de harinas de Nador, y soldado de la brigada disciplinaria Ismael Muñoz, defensor de dicha fábrica, que pudo salvarse.

Próximas operaciones en Larache

CADIZ 12.—Llegó de Larache el «Isa de Menorca», con 40 soldados enfermos, entre los que figuran algunos oficiales de Infantería de Marina. Referencias fidedignas que traen los viajeros procedentes de aquella zona, aseguran que el sábado empezó la concentración de las columnas que operarán en el avance hacia Tazarut, lugar donde reside el Raisuli, con objeto de unir la línea de Arcila con la de Alcázar. Una de las columnas partirá de Hiaga hasta Alcázar, compuesta por el taboy y fuerzas de Bailén, Constitución, Caballería de Victoria, Artillería, Ciudad Rodrigo, Cataluña y Chiclana. Otra concentración se formará en Kokla Bozard, y la constituirán fuerzas de Regulares, Cazadores de Tarifa, Figueras, León, Mallorca, Victoria, Caballería de Taxisir, Artillería y elementos complementarios de Sanidad e Intendencia. La columna de reserva estará compuesta por batallones de las Navas, Cuenca, Infantería de Marina y fuerzas auxiliares. Se sabe que actualmente se procede a la formación de otra columna en Ceuta. Se dice también que el general Barrera saldrá inmediatamente para Larache. Se espera para el próximo sábado la llegada del Alto Comisario, y se da como seguro que las operaciones comenzarán inmediatamente, con objeto de aislar la cabila de Stamata, donde se sabe que existe un importante contingente de rebeldes perfectamente armados.

LARACHE 12.—En la calle de la Marina ha quedado emplazada la lápida que existía desde 1618 en las viejas murallas conmemorativa de la primera entrada de nuestras tropas en Larache. En el nuevo emplazamiento de la lápida se ha guardado una caja metálica conteniendo el acta firmada por las autoridades, un croquis de la zona ocupada hasta la fecha, un resumen de la labor realizada por España y fotografías del antiguo emplazamiento de la lápida. El capitán médico D. Luis Murrázabal se ha ofrecido voluntario para curar prisioneros en Adxir. Han marchado al campo los capitanes Hi-

Movimiento de fuerzas

CADIZ 12.—A las once de la mañana de ayer, embarcó en el vapor «Romeu» una batería expedicionaria del regimiento de guarnición en Cadiz. Los soldados oyeron misa en la iglesia del Carmen, siendo después obsequiados en el Casino Gaditano. Por la tarde asistieron a una salva cantada en el Convento de Santo Domingo, al salir de la cual, fueron obsequiados en el Ayuntamiento con un vino de honor. La tropa, arrastrada puede decirse por una imponente manifestación, era vitoreada incesantemente. Al llegar al muelle, la música entonó la Marcha Real. Todos los soldados han sido obsequiadísimos por todas las clases sociales. El senador por esta provincia, D. Luis Gómez Aramburu, les regaló 1.500 pesetas en metálico; 500 el naviero Sr. Mac Pehrson, y otras 500 el Ayuntamiento. La mayoría de los soldados de cuota que pertenecen a la batería, son aristócratas e hijos de Cadiz.

Resumen de noticias

PARIS 12.—El periódico L'Intransigeant publica una carta de Abd el Krim, que le transmite su correspondencia en Port Said. En esta carta Abd el Krim protesta contra la tesis española, que pretende conquistar y gobernar soberanamente la zona que le ha sido adjudicada por los Tratados de 1904, de 1906 y de 1912, como una zona de simple influencia económica. «Esta influencia económica — dice — se ha convertido en una ocupación militar de territorios, en los cuales fueron olvidados los usos más sagrados de los musulmanes, lo que indujo a la población a rechazar esta dominación por la fuerza». Abd el Krim pide al mundo europeo que se le deje arreglar a él solo sus cuentas con una Nación que no sabe utilizar los territorios colocados bajo su influencia. Declara que el Sultán de Fez sólo espera la aprobación íntima de su viva resistencia. El jefe rifinista más seguro que nunca del fin victorioso de esta guerra, e invoca el derecho de los pueblos a disponer libremente de ellos mismos. Se acerca Navidad y Abd el Krim querría dar a Europa una prueba de esa barbarie que les reprocha a los españoles. Los cristianos tienen en Roma un Pontífice Supremo, universalmente respetado, que domina las pasiones, los intereses y las vanidades del mundo. Una palabra suya podría derribar la independencia de otros jefes rifinistas, los cuales no se opondrían a la conducción a un territorio neutral, Argelia, por ejemplo de los prisioneros civiles, hombres, mujeres y niños. Estos infelices podrían de este modo pasar con sus correligionarios su solemne Nochebuena.

PALMA DE MALLORCA 12.—Entre los médicos que se han ofrecido para asistir a los prisioneros de Aydir, figuran los capitanes Mo-

dalgo y Ortiz, con objeto de levantar croquis del terreno en que se han de desarrollar las nuevas operaciones. Ha llegado el inspector general de Sanidad, general Urquidí. Visitó los hospitales y ha quedado satisfecho de su estado. En las inmediaciones del Bosque Sagrado ha sido agredido el convoy de Alcázarquivir Taefier. Unos moros llegados a esta posición dicen que unos montañeses se llevaron los caballos del convoy y que a ellos los ataron, abandonándolos a la otra orilla del río, donde pudieron saltarse y llegar a la posición. Fuerzas de Teffer hicieron un reconocimiento hasta Saf el-Ma, encontrando el cadáver de un sargento del batallón de Chiclana, y a Manuel Otero, herido en el vientre, de arma blanca. Cerca de éste hallóse el cadáver del cabo del batallón expedicionario de Soria, Celestino Alonso Piña. Ha desaparecido el sargento de Chiclana, Mariano Jiménez, habiéndose visto cerca manchas de sangre, por las que se deduce que acaso está herido y en poder de los rebeldes. Estos se llevaron armamentos y caballerías, así como los muertos. Hace algunos días fueron también atacados el convoy de Mainera y Aain Hedid a Nuader y la aguada de esta posición. Fuerzas de La Victoria y Tarifa ocuparon puntos estratégicos y consiguieron cortar la retirada al enemigo, batiéndoles las baterías de Nuader. Tuvimos tres muertos y tres heridos, y el enemigo dos muertos y un herido. El jefe de la posición elogió el comportamiento del aduar de Mainera, que contribuyó a batir a los rebeldes. En las posiciones base del nuevo avance se están concentrando fuerzas para comenzar en seguida las operaciones combinadas. También se acumulan provisiones y pertrechos. Se sabe que el Raisuli ha establecido varios puestos avanzados en Yebel Buhassen, frente a nuestras posiciones. Cuenta con 400 hombres de su mehalla y unos 2.000 fusiles de Grezana y Erjona (zona francesa). Se encuentra bien de salud.

WASHINGTON 13.—En su informe naval, el ministro de Marina norteamericano, dice que no hay ninguna recomendación acerca de las fuerzas navales, dado que, probablemente, la propuesta del Gobierno ha sido comprendida en las proposiciones sometidas a la Conferencia de Washington. Las evaluaciones para la próxima campaña fiscal, que han sido sometidas al Congreso norteamericano, son de 471 millones de dólares, o sean 264 millones menos que la primeramente propuesta. PARIS 13.—Cámara de los Diputados. Se discute el presupuesto de Negocios Extranjeros, y al intervenir el diputado socialista Sr. Sembat, ataca al Sr. Briand a propósito de los resultados de la Conferencia de Washington pretendiendo que para el desarme de Europa valdría más apoyarse en la Sociedad de Naciones. El Sr. Briand contesta recordando con cuánto placer comprobó que la Conferencia acogía favorablemente su informe sobre la verdadera situación de Francia, que impedían a ésta lanzarse a operaciones de desarme terrestre, susceptibles de comprometer su seguridad. Añadió que han sido tenidos resultados importantes de alcance internacional, que éstos se agrandarán y que otros vendrán a continuación. «Francia — dice — facilitará esa evolución. La interdependencia y el encadenamiento de los intereses de Francia tienen contactos cada día más estrechos con todos los puertos. Cada vez que Francia tenga ocasión de contribuir a esta evolución, yo estaré presente. Contestando alusiones sobre el acuerdo del Pacífico, declara que su corazón se ensancha de alegría al ver a su país entrar en esta entente, que es un gran acontecimiento que importa mucho a Francia. Respecto al desarme terrestre, repitió que para desarmar tienen que estar todos en el mismo estado de espíritu, y se han descubierto en Alemania disimulaciones por lo cual Francia está obligada a tener cuenta de ellas. «Mientras que la situación de la paz — dice — depende de que Alemania no manifieste intenciones ofensivas, es deber de Francia guardarse. Todo el mundo en Washington comprendió esta demostración».

WASHINGTON 13.—El Sr. Viviani ha enviado al Gobierno francés un cablegrama, en el cual manifiesta que la Conferencia del Desarme ha progresado notablemente. Añade que el día 14 del actual saldrá para Francia a bordo del paquebot «Paris». WASHINGTON 13.—La Comisión de técnicos navales ha quedado disuelta, reemplazándola en sus funciones una nueva Comisión, con puesta por los delegados de las cinco principales potencias y sus técnicos respectivos. El Tratado entre las cuatro grandes potencias, relativo a la cuestión del Pacífico, será firmado hoy. La controversia entre los Estados Unidos y el Japón acerca de la isla de Yap, ha quedado solucionada mediante un Tratado, que afecta a todas las islas sobre las cuales el Japón ha recibido un mandato. BRUSELAS 13.—El ministro francés de Reparaciones y Regiones Liberadas, Sr. Loucheur, que llegó ayer a Bruselas, conferencia anoche extensamente con los ministros belgas Sres. Teunis y Jaspard. Se supone que el Sr. Loucheur hizo alusión en la entrevista a los resultados de su reciente viaje a Londres. BRUSELAS 13.—El Sr. Loucheur, interrogado por el Journal du Peuple, ha declarado su satisfacción por las entrevistas que ha celebrado con los Sres. Teunis y Jaspard. A los periodistas que le preguntaron si Inglaterra había abandonado la idea de la moratoria a Alemania, el ministro francés les contestó que la palabra moratoria no existe en la lengua francesa. A preguntas que se le hicieron acerca de los pagos que ha de realizar Alemania, el señor Loucheur respondió que la baja del marco no tiene ninguna influencia sobre las riquezas de Alemania, añadiendo que esa baja no hará que dejen de humear las chimeneas alemanas ni impedirá que fructifiquen las espigas de trigo. Terminó diciendo que no existe ninguna duda acerca de lo estipulado, y que Alemania se verá ejecutado, por reclamar así los intereses de Francia y Bélgica.

EL FERROL 12.—Las fuerzas de Artillería que salieron ayer para Melilla fueron objeto de una entusiástica despedida. Diversas Corporaciones repartieron entre los soldados dinero y tabaco.

SAN SEBASTIAN 12.—El Sr. Rezca telegrafía desde Burdeos que ha comprado los camiones para el regimiento de Sicilia. Añade que han salido ya las colchonetas compradas con igual objeto. La Comisión provincial ha comprado en Hendaya los impermeables para los soldados.

BARCELONA 12.—La suscripción abierta para adquirir colchonetas con destino a los soldados de África, asciende a 22.706,40 pesetas.

MALAGA 12.—En el vapor correo Iflego, enfermo, procedente de Melilla, el infante Don Alfonso, quien se alojó en la casa de los marqueses de Urquijo. Mañana saldrá para Sevilla.

SEVILLA 13.—En el correo de Málaga ha llegado el Infante Don Alfonso, a quien esperaban en la estación los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y todas las autoridades.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Alejandro García del Pozo y Merino. Idem id. magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. José Sabas Izaguirre e Irure. Idem id. canónico de la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, de Barbastro, al presbítero doctor D. Félix Sanz Lavilla.

Idem rehabilitando el título de marqués de Peñalba a favor de D. Luis Escrivá de Roman y Sentmenat, conde de Sástago. Idem id. el título de marqués de la Constancia a favor de D. Fernando Figueras y Figueras. Idem conmutando el resto de la pena que aún falta cumplir a Francisco Carrete Marzabal, por la de destierro, durante dos años, a 25 kilómetros del lugar donde delinquiró, condenado por la Audiencia de Lugo. Idem indultando del resto de las penas que aún le falta cumplir a Rafael Padilla Bueno, condenado por la Audiencia de Madrid. Idem conmutando por la de seis años y un día de prisión correccional la pena impuesta a José Manuel Foz, condenado por la Audiencia de Teruel. Idem indultando de la pena de cadena perpetua a Juan Sanz Plaza, condenado por la Audiencia de Guadalajara. Idem concediendo libertad condicional a 275 penados.

Los armamentos

FILADELFIA (Estados Unidos) 18.—El periódico Public Ledger, dice: «Desde que el Sr. Viviani pronunció su primera frase, expresó la adhesión de Francia al acuerdo en toda su amplitud, sin reticencias ni reservas, pero el primer delegado francés conmovió todos los corazones cuando recordó los sacrificios que se hicieron en Francia durante la guerra mundial, de esa Francia que siempre ardió en desesos de una paz general. Cuando el orador terminó exhortando a América a que tenga paciencia y a que comprenda que Europa, castigada por la guerra, no puede marchar sino con lentitud hacia su reconstrucción, los numerosos auditores vieron en esta última frase la indicación de que Francia y las demás naciones aliadas no deben ser juzgadas muy severamente si se les presentan dificultades para devolver los empréstitos contraídos en América. El New Tribune añade, ocupándose del asunto: «Hay que hacer resaltar que Francia no es la principal interesada en el pacto. A pesar de ello, todos los periódicos conceden la más alta importancia a su participación en el pacto, y demuestran que, por lo menos Francia, tiene una parte igual, y a veces superior, a la de los países principalmente interesados».

WASHINGTON 13.—En su informe naval, el ministro de Marina norteamericano, dice que no hay ninguna recomendación acerca de las fuerzas navales, dado que, probablemente, la propuesta del Gobierno ha sido comprendida en las proposiciones sometidas a la Conferencia de Washington. Las evaluaciones para la próxima campaña fiscal, que han sido sometidas al Congreso norteamericano, son de 471 millones de dólares, o sean 264 millones menos que la primeramente propuesta.

PARIS 13.—Cámara de los Diputados. Se discute el presupuesto de Negocios Extranjeros, y al intervenir el diputado socialista Sr. Sembat, ataca al Sr. Briand a propósito de los resultados de la Conferencia de Washington pretendiendo que para el desarme de Europa valdría más apoyarse en la Sociedad de Naciones. El Sr. Briand contesta recordando con cuánto placer comprobó que la Conferencia acogía favorablemente su informe sobre la verdadera situación de Francia, que impedían a ésta lanzarse a operaciones de desarme terrestre, susceptibles de comprometer su seguridad. Añadió que han sido tenidos resultados importantes de alcance internacional, que éstos se agrandarán y que otros vendrán a continuación. «Francia — dice — facilitará esa evolución. La interdependencia y el encadenamiento de los intereses de Francia tienen contactos cada día más estrechos con todos los puertos. Cada vez que Francia tenga ocasión de contribuir a esta evolución, yo estaré presente. Contestando alusiones sobre el acuerdo del Pacífico, declara que su corazón se ensancha de alegría al ver a su país entrar en esta entente, que es un gran acontecimiento que importa mucho a Francia. Respecto al desarme terrestre, repitió que para desarmar tienen que estar todos en el mismo estado de espíritu, y se han descubierto en Alemania disimulaciones por lo cual Francia está obligada a tener cuenta de ellas. «Mientras que la situación de la paz — dice — depende de que Alemania no manifieste intenciones ofensivas, es deber de Francia guardarse. Todo el mundo en Washington comprendió esta demostración».

WASHINGTON 13.—El Sr. Viviani ha enviado al Gobierno francés un cablegrama, en el cual manifiesta que la Conferencia del Desarme ha progresado notablemente. Añade que el día 14 del actual saldrá para Francia a bordo del paquebot «Paris». WASHINGTON 13.—La Comisión de técnicos navales ha quedado disuelta, reemplazándola en sus funciones una nueva Comisión, con puesta por los delegados de las cinco principales potencias y sus técnicos respectivos. El Tratado entre las cuatro grandes potencias, relativo a la cuestión del Pacífico, será firmado hoy. La controversia entre los Estados Unidos y el Japón acerca de la isla de Yap, ha quedado solucionada mediante un Tratado, que afecta a todas las islas sobre las cuales el Japón ha recibido un mandato. BRUSELAS 13.—El ministro francés de Reparaciones y Regiones Liberadas, Sr. Loucheur, que llegó ayer a Bruselas, conferencia anoche extensamente con los ministros belgas Sres. Teunis y Jaspard. Se supone que el Sr. Loucheur hizo alusión en la entrevista a los resultados de su reciente viaje a Londres. BRUSELAS 13.—El Sr. Loucheur, interrogado por el Journal du Peuple, ha declarado su satisfacción por las entrevistas que ha celebrado con los Sres. Teunis y Jaspard. A los periodistas que le preguntaron si Inglaterra había abandonado la idea de la moratoria a Alemania, el ministro francés les contestó que la palabra moratoria no existe en la lengua francesa. A preguntas que se le hicieron acerca de los pagos que ha de realizar Alemania, el señor Loucheur respondió que la baja del marco no tiene ninguna influencia sobre las riquezas de Alemania, añadiendo que esa baja no hará que dejen de humear las chimeneas alemanas ni impedirá que fructifiquen las espigas de trigo. Terminó diciendo que no existe ninguna duda acerca de lo estipulado, y que Alemania se verá ejecutado, por reclamar así los intereses de Francia y Bélgica.

EL FERROL 12.—Las fuerzas de Artillería que salieron ayer para Melilla fueron objeto de una entusiástica despedida. Diversas Corporaciones repartieron entre los soldados dinero y tabaco.

SAN SEBASTIAN 12.—El Sr. Rezca telegrafía desde Burdeos que ha comprado los camiones para el regimiento de Sicilia. Añade que han salido ya las colchonetas compradas con igual objeto. La Comisión provincial ha comprado en Hendaya los impermeables para los soldados.

BARCELONA 12.—La suscripción abierta para adquirir colchonetas con destino a los soldados de África, asciende a 22.706,40 pesetas.

MALAGA 12.—En el vapor correo Iflego, enfermo, procedente de Melilla, el infante Don Alfonso, quien se alojó en la casa de los marqueses de Urquijo. Mañana saldrá para Sevilla.

SEVILLA 13.—En el correo de Málaga ha llegado el Infante Don Alfonso, a quien esperaban en la estación los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y todas las autoridades.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Alejandro García del Pozo y Merino. Idem id. magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. José Sabas Izaguirre e Irure. Idem id. canónico de la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, de Barbastro, al presbítero doctor D. Félix Sanz Lavilla.

LAS CORTES CONGRESO

13 diciembre

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Después de varios ruegos y preguntas, continúa la discusión sobre La situación del Banco de Barcelona. Interviene en el debate el Sr. TORRAS, comenzando por exponer los grandes perjuicios que sufren los acreedores del Banco de Barcelona con motivo de las dilaciones inexplicables que se han dado al asunto. Niega que su intervención en este debate obedezca a ningún interés político, y si, únicamente, a los de la justicia y el derecho. El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente a algunas alusiones dirigidas por el Sr. Torras en su discurso de tardes anteriores. Interviene a continuación el Sr. MATE-SANZ.

ORDEN DEL DIA

El Presidente de la CAMARA anuncia que se va a votar la propuesta formulada en la sesión anterior de aplicar a la discusión del proyecto de Ordenación bancaria el procedimiento abreviado que establece el art. 112 del Reglamento. Los señores de las fracciones conservadoras se pueblan rápidamente, al mismo tiempo que los diputados alistas, reformistas, socialistas y republicanos abandonan el salón. También se abstienen el Sr. Gasset y sus amigos y el señor Villanueva. Votan en contra liberales y demócratas. La propuesta queda aprobada por 209 votos contra 56.

El PRESIDENTE declara que, con arreglo al régimen excepcional que establece el artículo 112, cuya aplicación acaba de aprobarse, sólo serán discutidas dos enmiendas al artículo 1.º, las más divergentes entre sí, y señala que tienen este carácter las que firman el Sr. Rodríguez Pérez y el Sr. Méndez Vigo. El Sr. RODES dice que la Comisión no puede aceptar la enmienda del Sr. Rodríguez Pérez al párrafo segundo de la base octava del artículo 1.º en la forma en que está redactada, pero sí la aceptarían redactada en términos que el orador propone. El PRESIDENTE concede la palabra al señor Rodríguez para que defienda su enmienda; pero el Sr. Rodríguez Pérez se halla ausente. La enmienda queda desechada y el párrafo modificado en la forma propuesta por la Comisión. El Sr. RODES manifiesta luego que no se puede aceptar la enmienda del Sr. Méndez Vigo señalada; pero su espíritu está contenido en la modificación que se ha hecho del párrafo respectivo. El Sr. MENDEZ VIGO defiende su enmienda a la base cuarta del artículo 1.º, a fin de que se otorgue por el Banco de España un tipo invariable del 1 por 100 de bonificación a las Cajas rurales, Sindicatos agrícolas y demás organismos que fomentan el desenvolvimiento del crédito agrícola. El Banco de España aceptará la responsabilidad y garantía social de estas Cajas rurales e instituciones de crédito, y destinará a estas operaciones la cantidad mínima de 20 millones de pesetas. Consume el segundo turno en contra del artículo 1.º el Sr. BARCIA, censurando después la segunda parte del proyecto. Contesta el Sr. CAMBO.

El tercer turno lo consume el Sr. UCEDA, contestándole el Sr. RAHOLA. Se aprueba el artículo 1.º del proyecto, y se suspende este debate a las nueve, levantándose la sesión. SENADO 13 diciembre A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. Debate sobre Marruecos. El marqués de VALERO DE PALMA se ocupa del rescate de los prisioneros. El general AGUILERA se lamenta de las insidias que se han vertido contra los generales del Ejército. Pasa a examinar detenidamente las causas del desastre, señalando como principal el desconocimiento de las cabilas. Censura el sistema de blocaos y la penetración llamada pacífica. Propone un plan de campaña, por si el Gobierno juzga conveniente algún día llevarlo a cabo, y se muestra partidario del desarme total de toda cabila que lleguemos a dominar. Aboga por una acción rápida y enérgica. El ministro de la GUERRA contesta primeramente a lo dicho ayer por el general Weyler, y después al Sr. Chapaprieta, respecto a las amortizaciones. El señor ministro concluye que no se puede tolerar que generales que ejercen mando o que lo han ejercido, y que por ello conocen ciertos secretos, vengán a exponer estos secretos del mando en la Alta Cámara. El general LUQUE protesta de la Prensa que se ocupa de los prisioneros, porque esto les perjudica. El Sr. GOICOECHEA interviene y afirma que teme que a la terminación de este debate quede todo reducido a una serie de pequeños incidentes. Desearía que entre todos llegasen a un acuerdo eficaz. Hay que salir al paso a la idea expuesta en este debate por los señores marqués de Estella, Salvador y Chapaprieta, del abandono de Marruecos, para que no resulte que vamos a cumplir nuestra misión como el forzado manejaba el remo: este es su propósito. Recordando lo dicho por el Sr. Chapaprieta, dice que no son 308 millones de francos los que Francia invirtió en Marruecos en tres años, sino 1.200 millones, debiéndose este error a que el Sr. Chapaprieta se fijó sólo en el presupuesto ordinario de gastos de Protectorado y prescindió del presupuesto extraordinario caprichosamente; y esto que hizo tratándose de los presupuestos franceses, no lo hizo cuando trató de los presupuestos españoles. Extraña que todavía no hayamos aprendido lo que las guerras enseñan acerca del dominio de los Estrechos, y, al efecto, cita lo ocurrido con el de los Dardanelos, dominado por Turquía, no con escuadras, sino porque colocó los pies en uno y otro lado. Para demostrar que Gibraltar es una fortaleza pasada de moda, y que sólo a escritores franceses se les ha podido ocurrir proponer el cambio de Gibraltar por Ceuta, lee varios textos, después de lo cual dice que las teorías expuestas por el Sr. Primo de Rivera respecto del particular, sólo queda el homenaje que le han rendido los colonistas franceses. Llegando a publicar su retrato con bigotes blancos, acaso dando a entender que sólo un anticuado puede sostener estas opiniones. Desde el Tratado francoinglés pactado en

1904, a espaldas de España, a pesar de lo cual se reservaba una acción desde el Maluya a la orilla derecha de Sebú, hasta el de 1912, los recorre todos, para demostrar que en todos se reserva a España una acción importante, y dice que si a la primera contrariedad desertásemos de África, podríamos decir que sería España la nación que se había dado así misma la muerte. (Aplausos). Se siente cansado, y pide que se suspenda el debate, a lo cual accede el presidente. Ocupa el sillón presidencial el señor Rolland. El Sr. NEIRA censura la gestión de un juez de Villafranca del Bierzo, y pide que se traiga al Senado el expediente que contra él se instruyó. El Sr. GAYARRE apoya la pretensión de la Cámara de Comercio de Pamplona sobre la aprobación en el Congreso de un proyecto de ley de construcción de un ferrocarril, y pide que en Pasajes no se obligue a las mercancías a satisfacer derechos de almacenaje por duplicado. El ministro de FOMENTO dice que procurará complacerle. Y se levanta la sesión.

S. M. la Reina en Granada

GRANADA 12.—Su Majestad la Reina salió a las diez de la mañana de su alojamiento, dirigiéndose al hospital Militar, donde fue recibida por las autoridades. La augusta dama recorrió la sala de los heridos, a los que dedicó palabras de consuelo, entregándoles retratos suyos. Luego la comitiva se dirigió por el paseo de la Bomba al hospital que costea la Empresa de tranvías, recibiendo a la Soberana el director y personal de la Compañía. En los heridos produjo honda emoción la visita de Doña Victoria. Después visitó las instalaciones del hospital, del Refugio y el hospital de heridos. La Reina, a su paso por las calles de Granada, fué muy vitoreada. GRANADA 12.—La Reina ha honrado con su presencia el palacio del ex alcalde, Sr. López de la Cámara. Por la tarde, acompañada del arquitecto señor Bedoya, estuvo en la Alhambra y en los jardines. Quedó admirada del palacio árabe y del panorama de Sierra Nevada prometiendo volver en ocasión más oportuna. A las cinco asistió a la inauguración del Ropero Reina Victoria, instalado en el Colegio del Corazón de Jesús. La Reina fué recibida por las damas de esta institución y autoridades, haciendo elogio de la instalación efectuada. La augusta señora ha sido objeto, por parte de Granada entera, de las más cariñosas manifestaciones, viéndose en su satisfacción por tan sinceras manifestaciones de simpatías.

GRANADA 13. A las once de la noche, salió con dirección a Córdoba, el tren real que conduce a S. M. la Reina Doña Victoria, Infantes y personas de su séquito. La despedida tributada a la egregia dama, ha sido en extremo entusiasta; acudiendo a la estación de los Andaluces un inmenso gentío, que prorrumpe en vivas clamorosos al salir el tren real. Doña Victoria manifestó distintas veces, que su visita a Granada le ha satisfecho muchísimo, insistiendo en que volvería con más delectamiento, en ocasión más propicia.

Boda de la señorita Delgado Barreto

En la Iglesia de San Jerónimo el Real, se celebró el día 12, a las cuatro de la tarde, el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita María de los Remedios Delgado Barreto y Arozana, hija de nuestro querido amigo el director de La Acción, D. Manuel, y el culto oficial de Ingenieros D. Fernando Tovar Bernádez. El templo de San Jerónimo ofreció un aspecto hermosísimo. El altar mayor aparecía adornado con gran cantidad de flores y plantas y profusamente iluminado. Desde la puerta principal hasta el presbiterio, se extendía una rica alfombra. Poco después de las tres y media comenzaron a llegar los invitados, siendo de los primeros en acudir, el presidente del Consejo, Sr. Maura, y el jefe del partido liberal, conde de Romanones, que vino expresamente de su finca de Miralcampo para asistir a la ceremonia. Los novios entraron en el templo a los acordes de la «Marcha Nupcial». La delicada figura de ella realzaba ayer el primoroso traje de novia, adornado con encajes de Chantilly. El novio vestía uniforme de gala del Cuerpo de Ingenieros. Bendijo la unión el patriarca de las Indias, obispo de Sión, quien luego pronunció una sentida plática. Apadrinaron a los contrayentes doña Angélica Bernádez de Tovar y D. Manuel Delgado Barreto. Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura; el ex presidente del Consejo, jefe de los liberales, conde de Romanones; el ex ministro D. Antonio Goicoechea y los señores Arizmendi y Montes Jovellar, y por parte del novio, su tío D. Fernando Bernádez Romero de Tejada, magistrado de la Audiencia de Madrid; el doctor Grinda, D. Justo Tovar y D. José Acosta. Después del acto religioso, la comitiva se dirigió a la capilla, donde firmaron el acta. Entre la concurrencia, muy distinguida y numerosa, figuraban las señoras y señoritas de Catrineu, Lazaro, Lorenzo, Prado (Angustias), Urbano, López Gallego, Sánchez Ortiz, Montaner, Del Peral, Gallego, Zubiarrre, García Quiros, marquesa de la Corona, Pérez Ariza, Rodeiro, Tocino, Gerada, Sobrino, María Teresa Vargas, Larroche, Berro, Lassala, Saavedra, López, Arregui, viuda de Larroche, Díaz Valdés, viuda de Reixa, Lecano, Sánchez, González, Mata, Sánchez Barreto, Mari Peirón, Pozo, González de Mendoza, Las Fuentes, Bernádez y Romero de Tejada, Romero de Tejada, Bernádez (Adela), Tovar, Acosta, Delgado Barreto (D. Juan y D. L.), Rayo, Arroyo Barreto, Benítez de Lugo, González Sáiz, Guarzo, Bustos, Galinsoga, Chacón, Mitjans, Marina, Pichardo, Riego, Arocena, del Río, Avila, García Revenga y otras muchas. Desde San Jerónimo los invitados se dirigieron al Hotel Ritz, en cuyos salones les fué servida una espléndida merienda. Allí transcurrieron los momentos animadamente. Los novios recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, extendida a nuestro querido amigo Sr. Delgado Barreto. Los señores de Tovar (D. Fernando), después de una breve ausencia, volverán a Madrid para permanecer junto a sus padres el mayor tiempo posible y regresar a Tetuán, en cuya zona está destinado, desde hace año y medio, el joven oficial que ayer contrajo matrimonio.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA

Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

BURGOS

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : **Madrid**
Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770 :
BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID

“STAR”

Características:
La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de fém, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
- Pídanse catálogos -



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO SUAVIA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA ANONIMA CALDE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Coruña, Gijón y Santander. Salidas de Veracruz y de Habana para la Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

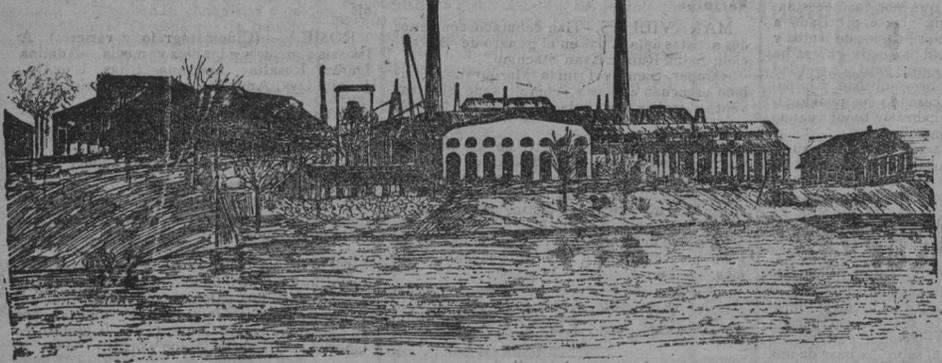
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS  SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:
Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 : : :
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm. Comercial GENOVA
40 Establecimientos

